S/ 1.00 | "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia" | SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com | RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L RUC: 20611790041 | OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald Nº384

Porque aún no culminaban trabajos del nuevo colegio

ALUMNOS CN SANTA CLARA RECIBEN CLASES EN MALOCA



Uno estaba enfermo y el otro en licencia:

Hallan sin médico al centro de salud de San Fernando



diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora
RED AMAZÓNICA DE PRENSA
Director:
José Arias Sandoval 12 NOVIEMBRE 2026 Año XL / 1072051

Por cohecho en Juanjuí.Habría solicitado dinero a un ciudadano para omitir el registro de una infracción de tránsito

ORDENAN CAPTURAR A POLICÍA





En zonas rural y fronteriza:

MTC busca expandir conectividad en Ucayali y Loreto

Elecciones Regionales 2026

6 DICIEMBRE REALIZARÁN 2DA.VUELTA



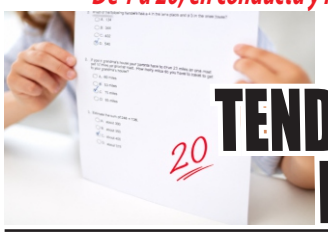
Su tarifa más baja en 13 años

Afiliados AFP pagarán menos por el seguro desde enero de 2027



De 1 a 20, en conducta y rendimiento, a partir del 2027

ESCOLARES TENDRÁN NOTAS NUMÉRICAS



"Y sobre la dignidad humana y cuidado de la creación", destaca Obispo de Iquitos

"El Papa León XIV hablará de lo que pasa en la Amazonía"



Senador Noriega cuestiona gestión regional:

"GORESAM DEJA OBRAS PARALIZADAS"







Essalud desplegará tres ambulancias y personal médico especializado

¡PUCALLPA SE ALISTA PARA RECIBIR AL PAPA LEÓN XIV!

El despliegue incluirá profesionales de salud, unidades de emergencia y respaldo hospitalario para atender a los fieles durante las actividades programadas para este 15 de noviembre.

En el marco de las actividades programadas por la visita del papa León XIV a Pucallpa, prevista para este domingo 15 de noviembre, la Red Asistencial Ucayali de EsSalud ha organizado un operativo de atención médica que contempla el despliegue de tres ambulancias en la Villa Deportiva Regional de Ucayali, conocida como La Videnita, así como personal de salud y respaldo hospitalario para atender posibles emergencias durante la jornada.

Como parte de este operativo, dos ambulancias, con personal técnico asistencial, brindarán apoyo en la atención de emergencias y en el traslado de pacientes que requieran evaluación o tratamiento en un establecimiento de salud.

Asimismo, la tercera ambulancia estará destinada a integrar la cápsula de seguridad del papa. Esta unidad contará con un médico especialista, dos profesionales de Enfermería y un conductor, quienes estarán preparados para brindar atención inmediata ante cualquier eventualidad.

El Hospital II de Pucallpa también formará parte de este operativo, con profesionales de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y personal asignado para responder ante situaciones que requieran atención especializada. A ello se suma el Centro Médico de Manantay, que contará con personal médico, de Enfermería, técnicos asistenciales y transporte sanitario para apoyar la atención de los asegurados.

El Dr. Tomás Noel Santana Téllez, director de la Red Asistencial Ucayali, viene coordinando la disposición de estos recursos para garantizar que los equipos de salud estén preparados ante posibles emergencias, con una respuesta oportuna y sin afectar la continuidad de los servicios asistenciales.

La organización de este operativo permitirá brindar los primeros auxilios, evaluar la condición de los pacientes y facilitar su traslado a un establecimiento hospitalario cuando sea necesario, de acuerdo con la gravedad de cada caso.

Con este despliegue de personal médico, ambulancias y respaldo hospitalario, EsSalud Ucayali busca brindar tranquilidad a los asistentes a las actividades programadas por la visita del papa León XIV, garantizando atención oportuna ante posibles emergencias y la continuidad de los servicios de salud para sus asegurados.

En alianza con la CN Flor de Ucayali

UNU IMPULSA MANEJO FORESTAL COMUNITARIO

La Universidad Nacional de Ucayali-UNU, en alianza con la comunidad indígena Flor de Ucayali y la empresa Nii Biri Maravillas del Bosque S.R.L, impulsan el manejo forestal comunitario y el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque.

El acuerdo establece la participación de la UNU como integrante de una alianza estratégica que ejecutará el plan de negocios denominado «Mejoramiento del manejo forestal comunitario, trazabilidad y aprovechamiento integral sostenible con enfoque intercultural y de género en la Comunidad Nativa Flor de Ucayali», presentado al Programa de Incentivos Forestales del PI 2 Bosques, informa Hicler Rodríguez Guiformada por representantes de las tres instituciones y encargada de conocer y decidir sobre aspectos fundamentales de la ejecución del plan, recomendar la contratación de proveedores, evaluar el cumplimiento de actividades y metas, así como realizar el seguimiento de los resultados.



La participación de la UNU en este acuerdo representa una oportunidad para fortalecer la vinculación institucional con las comunidades nativas y contribuir desde su presencia en esta alianza, a una iniciativa que busca mejorar la gestión de los recursos forestales, promover su trazabilidad y generar condiciones para un aprovechamiento económico responsable y sostenible, comentó el rector Julio Pastor Segura.

Con esta alianza, la gestión de Pastor Segura promueve la articulación de la UNU con actores del territorio amazónico, generando espacios de cooperación institucional vinculados al desarrollo sostenible de la región. (Colaborador; W La Torre)

6 diciembre harán 2da.vuelta Elecciones Regionales 2026

El Poder Ejecutivo convocó a la segunda elección del proceso de Elecciones Regionales 2026 para el domingo 6 de diciembre, en las circunscripciones donde ninguna fórmula de candidatos a gobernador y vicegobernador obtuvo al menos el 30 % de los votos válidos.

La medida responde a que, en quince regiones, ninguna fórmula alcanzó el porcentaje mínimo exigido por el artículo 5 de la Ley 27683, Ley de Elecciones Regionales. Por ello, el Jurado Nacional de Elecciones solicitó convocar una segunda elección para definir a las autoridades regionales.

De acuerdo con la citada disposición, cuando ninguna fórmula supera el 30 % de los votos válidos, participan en la segunda elección las dos fórmulas que obtuvieron las mayores votaciones. En esta etapa, resulta elegida aquella que alcance la mayoría simple de los votos válidos.

La convocatoria comprende la elección de gobernadores y vicegobernadores regionales en las circunscripciones que no alcanzaron el porcentaje requerido, según los cómputos oficiales de las elecciones realizadas el 4 de octubre de 2026.

Decreto Supremo que convoca a la Segunda Elección en el proceso de Elecciones Regionales 2026

Decreto Supremo N° 150-2026-PCM

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 5 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú establece que corresponde al Presidente de la República convocar a elecciones para alcaldes y regidores y demás funcionarios que señala la Ley;

Que, el artículo 5 de la Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales, dispone que el gobernador y el vicegobernador del gobierno regional son elegidos conjuntamente por sufragio directo para un periodo de cuatro (4) años; requiriendo para ser elegidos que la fórmula respectiva obtenga no menos del treinta por ciento (30%) de los votos válidos;

Que, asimismo, el citado artículo señala que, si ninguna fórmula supera dicho porcentaje se procede a una segunda elección dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la proclamación de los cómputos oficiales en todas las circunscripciones que así lo requieran, en la cual participan las fórmulas que alcanzaron las dos más altas votaciones. En esta segunda elección se proclama electa la fórmula de gobernador y vicegobernador de los gobiernos regionales que obtenga la mayoría simple de votos válidos;

Que, mediante el artículo 1 del Decreto Supremo N° 001-2026-PCM, Decreto Supremo que convoca a Elecciones Regionales y Municipales 2026, se convocó a Elecciones Regionales 2026 para elegir gobernadores, vicegobernadores y consejeros del consejo regional de los gobiernos regionales de los departamentos de toda la República y de la Provincia Constitucional del Callao el 4 de octubre de 2026;

Que, a través del Oficio N° 528-2026-P/JNE el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones remite el Informe N° 000323-2026-SG/JNE, a través del cual se comunica que en quince (15) regiones se tendrá que llevar a cabo una segunda elección regional, debido a que ninguna de las fórmulas de candidatos a los cargos de gobernador y vicegobernador de los gobiernos regionales ha alcanzado el 30% de los votos válidos, porcentaje mínimo exigido por ley para que se proclame a una fórmula como ganadora, según lo establecido en el artículo 5 de la Ley de Elecciones Regionales; solicitando que esta se convoque para el domingo 6 de diciembre de 2026;

Que, en tal sentido, resulta necesario convocar a la Segunda Elección en el proceso de Elecciones Regionales 2026 para elegir a los gobernadores y vicegobernadores de los gobiernos regionales en las circunscripciones de la República donde ninguna fórmula ha alcanzado el porcentaje mínimo de votos válidos establecido por ley, de acuerdo a los cómputos oficiales del proceso electoral llevado a cabo el pasado domingo 4 de octubre de 2026;



De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y la Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales;

DECRETA:

Artículo 1.- Convocatoria a la Segunda Elección en el proceso de Elecciones Regionales 2026

Convocar a la Segunda Elección en el proceso de Elecciones Regionales 2026 para elegir a los gobernadores y vicegobernadores de los gobiernos regionales en las circunscripciones de la República donde ninguna fórmula ha alcanzado el treinta por ciento (30%) de los votos válidos de acuerdo a los cómputos oficiales del proceso electoral llevado a cabo el domingo 4 de octubre de 2026, para el domingo 6 de diciembre de 2026.

Artículo 2.- Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis.

KEIKO SOFÍA FUJIMORI HIGUCHI

Presidenta de la República

LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE

Presidente del Consejo de Ministros

En zonas rural y fronteriza:

MTC busca expandir conectividad en Ucayali y Loreto



La viceministra de Comunicaciones presentó acciones que desarrollará el sector para impulsar nuevas inversiones, ampliar la infraestructura de telecomunicaciones y el cierre de brechas de conectividad.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) impulsa una agenda de trabajo orientada a promover nuevas inversiones, modernizar la regulación del sector y acelerar el cierre de brechas de conectividad en el país. Así lo señaló la viceministra de Comunicaciones, Dalia Suárez Salazar, durante su participación en Conecta Perú 2026, donde presentó las principales medidas y proyectos que desarrollará el subsector Comunicaciones a corto y mediano plazo.

Durante su presentación, denominada: La agenda de conectividad para Perú, la viceministra explicó que se contempla, en el corto plazo, medidas para facilitar el despliegue de infraestructura y generar mejores condiciones para la inversión privada. Entre ellas destacan la nueva metodología de renovación de concesiones, la optimización de los procedimientos de gestión ambiental, ambas próximas a promulgarse, además del nuevo Reglamento de Cobertura Radioeléctrica y los nuevos lineamientos para la expansión de la conectividad.

Asimismo, el sector trabaja en acciones para fortalecer la seguridad y continuidad de las comunicaciones frente a emergencias y desastres naturales, entre ellas la preparación ante el Fenómeno El Niño y la conformación de un grupo de trabajo multisectorial para coordinar el restablecimiento de las comunicaciones. También se impulsan disposiciones para contribuir con el tema de la seguridad ciudadana como el reglamento para combatir el anonimato de las comunicaciones, fortaleciendo su trazabilidad.

En materia de cierre de brechas, mencionó que el MTC trabaja en definir un nuevo modelo de gestión para la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO), incrementar a 200 Mbps la velocidad en los proyectos regionales, y poner en operación los proyectos regionales de Pasco y Huánuco.

Para el mediano plazo, se prevé avanzar con la simplificación normativa, mediante un paquete de medidas de desregulación que elimine trabas en la inversión y despliegue de infraestructura, así como modernizar la política de supervisión con un enfoque preventivo y de gestión de riesgos, y establecer una metodología para el otorgamiento de la Concesión Única.

También se contempla la puesta en operación de la Central de Emergencias 911 para Lima y el Callao, el impulso de proyectos de conectividad en Ucayali, Loreto, zonas de frontera y el VRAEM, y la promoción de los Proyectos Selva mediante PROINVERSIÓN.

A ello se suman la expansión de la conectividad con motivo de los compromisos de inversión vinculados al Canon por Cobertura y Tasa por cobertura; y los compromisos por la licitación de la banda de 3.5 GHz para el despliegue de tecnología 5G. Asimismo, la viceministra resaltó que se vienen analizando otras herramientas que permitan incentivar la inversión mediante este tipo de compromisos.

Cierre de brechas en zonas rurales

Dalia Suárez destacó que el cierre de brechas requiere intervenciones focalizadas, especialmente en las localidades rurales que todavía no cuentan con servicios adecuados. Al respecto, indicó que la cobertura móvil alcanza al 96,8 % de la población nacional; sin embargo, en el ámbito rural llega al 83 %, lo que evidencia la necesidad de continuar ampliando la infraestructura y el acceso a los servicios públicos de telecomunicaciones.

En esa línea, resaltó los mecanismos de Canon por Cobertura y Tasa por Cobertura, mediante los cuales se han comprometido inversiones para llevar servicios móviles 4G a 412 nuevas localidades rurales, con una inversión superior a S/ 182 millones y una población beneficiaria de más de 66 mil habitantes. Estas localidades deberán ser atendidas hasta julio de 2027.

Asimismo, destacó los proyectos de conectividad priorizados para la Amazonía, que comprenden Alto Amazonas, Manseriche, Napo-Putumayo y Madre de Dios. Estas iniciativas representan una inversión estimada superior a S/ 1296 millones y beneficiarán a más de 236 mil habitantes. Actualmente, se encuentran en fase de formulación a cargo de PROINVERSIÓN.

Finalmente, la viceministra señaló que el desarrollo del sector requiere una mayor articulación entre el Estado y la industria, así como una infraestructura moderna, segura y sostenible, que permita llevar mejores servicios de telecomunicaciones a más peruanos y contribuya al desarrollo del país.

Uno estaba enfermo y el otro en licencia

Hallan sin médico al centro de salud de San Fernando

Luciana Vásquez denunció que no recibió atención médica cuando acudió a la posta de San Fernando. Según manifestó, en el establecimiento le informaron que uno de los médicos se encontraba enfermo y el otro estaba de licencia, por lo que no habría personal médico disponible para atenderla.

La paciente expresó su preocupación por esta situación y pidió a los responsables del sector Salud adoptar medidas para garantizar la continuidad del servicio, especialmente cuando los profesionales se encuentran ausentes. Asimismo, solicitó que se establezcan mecanismos de reemplazo o derivación para evitar que los usuarios se retiren sin recibir atención ni orientación.

La denuncia pone en evidencia la necesidad de garantizar una atención oportuna en los establecimientos de salud. Hasta el momento, no se conoce la versión de los responsables de la posta de San Fernando ni de las autoridades del sector Salud, por lo que se espera un pronunciamiento sobre este reclamo. J.Castillo



Porque aún no culminaban trabajos del nuevo colegio

ALUMNOS CN SANTA CLARA RECIBEN CLASES EN MALOCA



Los estudiantes de la comunidad nativa Santa Clara, en el distrito de Yarinacocha, continúan recibiendo clases en la maloca comunal, debido a que el colegio de contingencia prometido por las autoridades aún no ha sido entregado por la empresa encargada de su construcción, según denunciaron los pobladores.

Si bien la construcción de la nueva infraestructura educativa registra avances, los padres de familia señalan que el local provisional debía estar habilitado para garantizar las clases mientras culminaban los trabajos del nuevo colegio. Sin embargo, los alumnos siguen estudiando en condiciones que no serían adecuadas.

Los padres de familia expresaron su preocupación por las dificultades que enfrentan los menores, especialmente durante la temporada de lluvias, y exigieron a la empresa responsable y a las autoridades educativas agilizar la entrega del colegio de contingencia, a fin de garantizar espacios adecuados para el desarrollo de las clases. J.Castillo

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 918 684 169

Su tarifa más baja en 13 años

Afiliados AFP pagarán menos por el seguro desde enero de 2027



La nueva tarifa regirá desde enero de 2027 hasta diciembre de 2028. Cuatro aseguradoras se repartieron la cobertura de los afiliados tras una licitación que redujo el costo del seguro en 18%.

La prima del seguro que pagan los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) bajará de 1.37% a 1.12% de la remuneración desde enero del 2027. Esta reducción permitirá que los trabajadores que realizan aportes a las AFP ahorren en conjunto S/678 millones durante los próximos dos años, según informó la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

El nuevo porcentaje fue establecido tras una licitación organizada por las empresas administradoras de fondos (EAF), en la que participaron compañías de seguros para ofrecer el servicio de cobertura a los afiliados. El resultado representa una reducción de 18% respecto a la tarifa vigente y marca el nivel más bajo desde que se implementó este mecanismo en 2013.

La nueva tarifa estará vigente desde el 1 de enero de 2027 hasta el 31 de diciembre de 2028.

¿Qué es el seguro previsional y qué cubre?

Este seguro es un pago obligatorio que realizan los afiliados a las AFP y que permite proteger económicamente al trabajador y a su familia ante situaciones como una invalidez o su fallecimiento.

Por ejemplo, si un trabajador pierde su capacidad para seguir laborando debido a una enfermedad o accidente, el seguro puede cubrir una pensión de invalidez. En caso de fallecimiento, también permite que sus familiares reciban una pensión de sobrevivencia. Además, contempla la cobertura de los gastos de sepelio.

La SBS precisó que la reducción de la tarifa no implica recortar los beneficios ni las condiciones de cobertura del seguro.

¿Qué beneficios conserva el afiliado?

Los trabajadores que cumplan los requisitos establecidos mantienen el derecho a recibir una pensión de invalidez equivalente al 70% de su remuneración promedio si la invalidez es total, o al 50% si es parcial.

En caso de fallecimiento, sus beneficiarios podrán acceder a una pensión de sobrevivencia. También se mantiene la cobertura de los gastos de sepelio.

¿Qué empresas ganaron la licitación?

La novena licitación del Seguro de Invalidez, Sobrevivencia y Gastos de Sepelio Colectivo (Sisco IX) fue la más competitiva desde que se implementó este mecanismo.

La cartera de afiliados fue dividida en siete partes, que se adjudicaron a cuatro compañías de seguros. Pacífico Seguros obtuvo dos fracciones con una prima de 1.09%; Mapfre Perú consiguió una con 1.13%; Rímac Seguros obtuvo dos con 1.13%; y La Positiva Seguros ganó dos con 1.16%.

La tarifa final que pagarán los afiliados será de 1.12%, resultado del promedio ponderado de las ofertas adjudicadas.

El calzado brasileño prevé un crecimiento significativo en Perú, impulsado por la creciente importancia de las marcas brasileñas en el mercado local. Las cifras de importación y consumo reflejan un interés creciente por productos brasileños, con un aumento notable en las importaciones y un consumo per cápita que supera el promedio latinoamericano. Además, la expansión de marcas brasileñas en el Perú, como Usaflex, busca posicionarse como líderes en el sector de calzado, ofreciendo una gama de opciones que combinan moda, estilo y comodidad.

Según andina, para el ciudadano peruano, el evento importa por una razón práctica: allí se cruzan los proveedores que abastecen al Perú con los compradores que decidirán qué calzado llegará a sus vitrinas.

Las cifras respaldan ese apetito. Brasil produjo 847.5 millones de pares en 2025 y exportó 103.9 millones, por 958 millones de dólares, a 167 países.

El Perú fue su sétimo destino, tanto en valor como en volumen: 30 millones de dólares y 4.2 millones de pares de calzado; es decir, 3.1% del valor y 4% del volumen exportado.

En lo que va de 2026 conserva ese puesto, con 3.8% del valor y 4.3% del volumen.

El calzado sintético concentra 86% de los pares y 71% del valor, a unos seis dólares por unidad; el cuero, apenas 6% de los pares, aporta 18% del valor, con cerca de 23 dólares por par.

Ahí se mide la apuesta de Pegada. Brasil sigue siendo su principal mercado, pero la firma vende en más de 70 países.

Con 37 años, tres accionistas que crecen con capital propio y una integración vertical que incluye la fabricación de sus suelas, ofrece productos de alto valor con tecnologías de amortiguación y ligereza que presenta como exclusivas, Amortech y Levitech.

El gerente de negocios internacionales prevé que la compañía crezca entre 3% y 4% este año, por encima de la media que observa, y subraya que 85% a 90% de sus insumos son brasileños, un colchón de resiliencia operativa. Compite con multinacionales como Ecco y Clarks, presentes en más de 100 países.

Calçados Pegada opera mayormente en Arequipa, donde la marca tiene su mayor presencia y que utilizó como ensayo para entender al consumidor.

Para dar el salto a Lima prevé reforzar su equipo de ventas y apoyarse en datos a fin de corregir errores con rapidez.

La meta es llegar pronto a 40,000 pares anuales, menos del 1% de lo que Brasil envió al país en 2025, frente a competidores que superan los 50,000 y 60,000.

Engelman sostiene que avanza un paso por vez, sin comprometer una inversión de capital masiva en un mercado aún sin validar. El costo de oportunidad de equivocarse es bajo; el de no intentarlo, mayor.

Senador Noriega cuestiona gestión regional

"GORESAM deja obras paralizadas"



Moyobamba. Durante su visita a la ciudad de Moyobamba, el senador de la República por San Martín, Dr. Víctor Noriega, formuló duras críticas a la gestión saliente del Gobierno Regional de San Martín (Goresam), al considerar que no ha sido una administración exitosa y que deja como saldo obras paralizadas y numerosos problemas pendientes de solución.

El parlamentario cuestionó los resultados alcanzados durante el periodo de gobierno regional y sostuvo que existen diversas dificultades que no han sido atendidas oportunamente, situación que, según su apreciación, refleja las limitaciones de la actual administración para responder a las necesidades de la población.

"Deja un rosario de problemas y de situaciones que esta gestión no ha podido canalizar para llegar a resultados positivos", expresó Noriega, dejando en evidencia su posición crítica frente al desempeño de las autoridades regionales que están próximas a culminar su mandato.

Sus declaraciones ponen nuevamente en discusión la situación de las obras públicas inconclusas y los compromisos pendientes del Gobierno Regional de San Martín, especialmente ante la proximidad del cambio de autoridades para el periodo 2027-2030.

En ese contexto, las observaciones del senador plantean la necesidad de conocer el estado real de los proyectos paralizados, los recursos comprometidos y las medidas que deberán adoptarse para garantizar su continuidad.

Y hostigamiento contra su vivienda

Alcalde electo de Bellavista denuncia presunto reglaje



San Martín. El alcalde electo de la provincia de Bellavista, Jorge Rafael Cobos Angulo, del partido político Renovación Popular, denunció públicamente un presunto acto de vigilancia y hostigamiento contra su domicilio, luego de que personas desconocidas fueran sorprendidas tomando fotografías en los exteriores de su vivienda.

Según manifestó, el hecho ocurrió el último sábado, aproximadamente a la 1:45 de la tarde, cuando varios sujetos se habrían ubicado de manera sospechosa frente a su inmueble para registrar imágenes de la propiedad.

La autoridad electa expresó su indignación y rechazo frente a esta situación, cuestionando si se trataría de un presunto trabajo de reglaje destinado a intimidarlo y vulnerar la tranquilidad y seguridad de su entorno familiar.

Asimismo, exhortó a los vecinos a mantenerse alertas ante la presencia de personas desconocidas que merodean por las viviendas y toman fotografías de manera sospechosa. También solicitó la intervención inmediata de la Policía Nacional para que se investiguen los hechos y se identifique a los responsables.

Finalmente, Jorge Rafael Cobos Angulo anunció que, a su retorno de viaje, formalizará la denuncia penal correspondiente, a fin de que las autoridades competentes esclarezcan este presunto acto de vigilancia y determinen las responsabilidades del caso.

Yantaló inaugura Alameda de la Hormiga

El distrito de Yantaló cuenta con un renovado espacio urbano tras la inauguración de la obra de mejoramiento urbano denomina-da “La Alameda de la Hormiga”, inspirada en la tradicional hormiga siquisapa, símbolo de identidad y tradición de esta localidad. La ceremonia de inauguración fue encabezada por el alcalde distrital, Luis Miguel Alvarado Sepúlveda, quien destacó que esta infraestructura representa un importante aporte al mejoramiento de los espacios públicos, la recreación y el embellecimiento del distrito.

El proyecto comprende intervenciones en los jirones Las Flores, Leoncio Prado, El Mayo y 28 de Julio, así como en el barrio Miramayo, donde se han mejorado los espacios destinados al tránsito y esparcimiento de los vecinos.

La autoridad edil participó en la inauguración junto a sus regidores y equipo de gestión, resaltando la importancia de continuar impulsan do obras que contribuyan al desarrollo urbano y a mejorar la calidad de vida de la población. Finalmente, el alcalde hizo un llamado a los vecinos a cuidar y conservar esta nueva infraestructura, a fin de garantizar que sus beneficios perduren y puedan ser disfrutados por las futuras generaciones.



¡ATENCIÓN POSTULANTES!

Proceso de Admisión UNU 2027 - Segunda Convocatoria

Inscripciones: Hasta el 16 de diciembre de 2026.
Horario: 7:00 am a 2:00 pm
Examen de admisión: 20 de diciembre de 2026.

¡Guarda esta publicación y compártela con quien necesite dar el gran paso a la universidad!

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
SEGUNDA CONVOCATORIA

ACTIVIDADES	FECHA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	17 DE DICIEMBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	20 DE DICIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	22, 23, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	07 Y 08 DE ENERO DE 2027

INSCRIPCION ES PERSONAL Y PRESENCIAL
HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 am — 02:00 pm

1. Una copia del comprobante de pago por derecho de inscripción y prospecto, especificando el N° de DNI del postulante.
2. Una copia ampliada del documento nacional de identidad (D.N.I) o carnet de extranjeria (vigente según sea el caso).
3. Copia de certificado de estudios secundarios o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA).
4. Si está cursando el 4to o Sto grado de educación secundaria, deberá presentar una constancia original de estudios secundarios. Está constancia debe estar firmada por el director de la il.EE de procedencia.

LUGAR DE PAGO
BBVA CONTINENTAL
CUENTA RECAUDADORA
ADMISION-UNU
CODIGO
13247

Colegio estatal S/ 225.00
Colegio particular S/ 300.00

¡Tu talento construye el futuro!

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
SEGUNDA CONVOCATORIA

VACANTES

	SI ACABASTE LA SECUNDARIA	4° Y 5° SECUNDARIA
AGRONOMIA	03	00
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	03	00
INGENIERIA FORESTAL	04	00
INGENIERIA AMBIENTAL	05	00
PSICOLOGIA	03	00
ENFERMERIA	03	00
MEDICINA HUMANA	09	00
ADMINISTRACION	04	00
CONTABILIDAD	04	00
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	02	00
INGENIERIA DE SISTEMAS	05	00
INGENIERIA CIVIL	05	00
DERECHO	03	00
EDUCACION INICIAL	04	01
EDUCACION PRIMARIA	02	00
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. IDIOMA INGLES	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. LENGUA Y LITERATURA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. MATEMATICA, FISICA E INFORMATICA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION INTERCULTURAL	04	01
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÒN	05	00
AGUAYTIA—AGRONOMIA	03	01
AGUAYTIA—CONTABILIDAD	04	00

¡Tu talento construye el futuro!

EMAPACOP S.A., para recibir al papa león XIV

OPTIMIZAN REDES DE ALCANTARILLADO EN PUNTOS CRÍTICOS



(Pucallpa noviembre de 2026). – Con el objetivo de garantizar el óptimo funcionamiento de los servicios básicos durante la histórica visita del Papa León XIV a Pucallpa, la EPS EMAPACOP S.A. continua realizando acciones de preparación intensivas orientadas en la limpieza y rehabilitación de los sistemas de alcantarillado en los puntos críticos y la ruta oficial del sumo pontífice, con asistencia técnica del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS).

En el marco de la campaña “El agua nos une, la fe también”, las cuadrillas operativas de la EPS lograron intervenir más de 500 metros lineales de redes de alcantarillado en diferentes puntos de la ciudad, eliminando obstrucciones causadas por sedimentos y residuos sólidos. Estas labores preventivas son fundamentales para asegurar la correcta circulación de las aguas residuales y evitar contingencias como reboses, aniegos o inundaciones que pudieran afectar el desarrollo de las actividades programadas.

El despliegue comenzó en el Bulevar de Yarinacocha, donde el equipo técnico, apoyado por maquinaria especializada camión Hidrojet, realizó la limpieza de 400 metros lineales de redes, logrando la evacuación eficiente de materiales obstruyentes y dejando el sistema en condiciones óptimas. Posteriormente, la intervención se trasladó a la intersección de los jirones Ucayali y Salaverry, atendiendo un buzón colapsado, donde se intervinieron 110 metros lineales de red, en el lugar se hallaron cantidades considerables de plásticos y otros desechos que representan un riesgo constante para la infraestructura sanitaria.

La EPS EMAPACOP S.A., con apoyo del OTASS, reafirma que su plan de mantenimiento preventivo continuará este miércoles 11 de noviembre. El uso estratégico del Hidrojet y el trabajo coordinado de las cuadrillas permitirán que la infraestructura de saneamiento se mantenga operativa y segura, brindando las garantías necesarias para la tranquilidad de los ciudadanos y los visitantes durante la estancia del Papa León XIV.

PERÚ SIGUE INVICTO EN LA COPA COSAT 12 AÑOS



Con Luciana Díaz, el equipo nacional suma tres triunfos y busca su pase a semifinales.

El tenis peruano continúa cosechando triunfos en la Copa COSAT 12 Años 2026, torneo que se desarrolla del martes 9 al viernes 14 de noviembre en las instalaciones del Jockey Club de Lima, con la participación de delegaciones de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Uruguay, Costa Rica, China Taipéi y Perú.

El equipo nacional está integrado por Luciana Díaz, Camila Mannucci y Vicka Lanata, bajo la capitanía de María Eugenia Rojas.

En esta competencia, Luciana Díaz viene alternando en la modalidad de dobles junto a Camila Mannucci y Vicka Lanata, quienes también participan en la categoría de singles.

La selección peruana viene cumpliendo una destacada campaña y marcha invicta en su grupo, luego de conseguir importantes victorias frente a México, Uruguay y, en su más reciente presentación, ante China Taipéi.

El objetivo ahora es mantener esta buena racha y asegurar la clasificación a las semifinales. Los dos primeros equipos de cada grupo avanzarán a dicha instancia, para luego disputar la gran final.

¡Perú sigue firme y Luciana Díaz es parte de esta ilusión de llegar a lo más alto del tenis sudamericano!

¡EL SÁBADO LLENEMOS EL ESTADIO!

Bancos busca la remontada con el apoyo de su gente.

Crece la expectativa por el partido de vuelta entre Deportivo Bancos y Viargoca de Arequipa, que se disputará este sábado en nuestro estadio. El equipo canario mantiene la confianza y trabaja con responsabilidad para revertir el marcador adverso de 1-4 conseguido en el encuentro de ida.

Los jugadores saben que la misión es complicada, pero también están convencidos de que tienen los argumentos futbolísticos para lograr la remontada. Para ello, el aliento de la hinchada será fundamental. El público está llamado a convertirse en el jugador número 22 y empujar al equipo durante los 90 minutos.

Lo ocurrido el domingo en Ático ya quedó atrás. Ahora toda la concentración está puesta en el compromiso del sábado. Por eso, se hace un llamado a los aficionados a mantener la calma y evitar cualquier provocación, pues lo importante es no caer en situaciones que puedan perjudicar el desarrollo del encuentro.

Que sean los jugadores quienes resuelvan el partido dentro del campo, con fútbol, entrega y corazón, respaldados por el aliento de todo un pueblo que cree en ellos.

¡Este sábado todos somos Bancos! ¡a llenar el estadio y alentar hasta el final!

En 5 sedes Perú harán hackatón Desafío Space Apps 2026 de la NASA



La ciencia y la tecnología vuelven a conectar al talento peruano con el universo. La edición 2026 del NASA International Space Apps Challenge, el hackathon científico y tecnológico más grande del mundo, se llevará a cabo en Perú con sedes en Huancayo, Ica, Ayacucho, Andahuaylas, Cusco y Lima.

El evento es impulsado a nivel nacional por Continental International Education en alianza con el Ministerio de la Producción, una colaboración que busca descentralizar el acceso a experiencias globales de innovación y abrir espacios para que estudiantes, profesionales y emprendedores de distintas regiones transformen el conocimiento en soluciones de impacto real. Un espacio inclusivo y abierto a diversas disciplinas

Organizado anualmente por la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) de Estados Unidos desde el año 2012, el hackathon ha sumado globalmente a más de 487.000 participantes, 3.400 eventos y presencia en más de 190 países y territorios.

* Uno de los principales atractivos de este reto es su carácter gratuito e inclusivo: no está reservado únicamente para científicos o programadores, ni exige experiencia previa en código o ciencias avanzadas. La convocatoria está dirigida a un espectro amplio de perfiles: Desarrolladores e investigadores

* Diseñadores y comunicadores

* Educadores y estudiantes

* Profesionales de múltiples áreas

Mediante el uso de datos científicos de acceso abierto de la NASA y otras agencias espaciales, los participantes trabajan en equipo para resolver desafíos sobre el planeta y el espacio. La experiencia promueve el desarrollo de habilidades clave como el pensamiento crítico, la colaboración interdisciplinaria y la creatividad.

Convocatoria abierta hasta el 6 de noviembre

La inscripción para la edición 2026 en Perú estará disponible hasta el 6 de noviembre, buscando replicar el impacto de años anteriores:

* Edición 2023: Con más de 1.700 participantes y 150 equipos en el país, el grupo AstroGénesis logró el premio Global Winner por su proyecto Space Odyssey Planner, una plataforma interactiva de viajes espaciales virtuales orientada a la educación astronómica.

* Edición 2025: El equipo QUEÑARIS obtuvo el reconocimiento Global Winner – Local Impact gracias a una solución que integró datos satelitales, inteligencia artificial y drones para contribuir a la restauración de los bosques de queñua en Arequipa.

Para inscribirte, solo debes ingresar a este enlace y completar la información requerida.

Innovación sin importar el lugar de residencia

La realización del NASA Space Apps Challenge en seis ciudades peruanas reafirma que la innovación y el talento no dependen del lugar de residencia. La convocatoria invita a demostrar cómo las ideas surgidas desde cualquier región del país pueden conectar con la ciencia global y aportar a la solución de los grandes desafíos de nuestro tiempo.

"Y sobre la dignidad humana y cuidado de la creación", destaca Obispo de Iquitos:

"El Papa León XIV hablará de lo que pasa en la Amazonía"



El Vicario Apostólico de Iquitos señaló que la llegada del papa León XIV a Pucallpa marcará a toda la Panamazonía. Monseñor Miguel Ángel Cadenas remarcó que la presencia del Pontífice en la Amazonía no debe quedarse en un festejo superficial, sino en un compromiso auténtico con el Evangelio.

El anuncio del viaje apostólico del Papa León XIV al Perú — que se desarrollará durante siete días en noviembre e incluirá una visita clave a Pucallpa — ha sido recibido con inmensa gratitud por las diócesis de la selva.

En diálogo para el programa «León XIV vuelve a casa», el obispo de Iquitos destacó que la elección de Pucallpa continúa el camino trazado por el Papa Francisco en Puerto Maldonado en 2018, consolidando la voz de la selva en la Iglesia universal:

«Para los obispos amazónicos es un éxito que pueda venir a una ciudad como Pucallpa y, desde allí, dirigirse al mundo. El mensaje que nos traiga en Pucallpa va a marcar a la Iglesia Amazónica no solo del Perú, sino de toda la Panamazonía en los próximos años», comentó en conversación con el periodista Juan José Dioses.

Firmeza ante el extractivismo injusto

Al abordar las reflexiones del Santo Padre en la encíclica Magnífica Humanitas, el prelado advirtió que el mensaje pontificio en la selva resonará ante los atropellos socioambientales que sufren los pueblos originarios: «En la Amazonía, la explotación de los recursos naturales está siendo completamente injusta. Esto va a tener un fuerte impacto en el discurso que León XIV pueda hacer sobre la dignidad humana y sobre el cuidado de la creación», aseveró Cadenas.

Sensibilidad misionera forjada en la realidad peruana

Al recordar el camino misionero del Santo Padre por tierras peruanas, Cadenas Cardo resaltó que el bagaje intelectual, académico y canónico de Robert Prevost no lo ha alejado de la gente sencilla, sino que se ha nutrido de la experiencia directa en las misiones de periferia donde sirvió durante décadas:

«Él tiene una vasta cultura y, además, también ha desarrollado su trabajo pastoral en zonas como Chulucanas, aparte de estar en Trujillo en la formación y en Chiclayo como obispo. El papa tiene una sensibilidad hacia los lugares donde se necesita predicar el Evangelio por primera vez, y tienen una sensibilidad especial para la gente humilde».





NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el **TRAMITE EXTERNO N°12883-2026**, por el **SRA. LIANE SORAYA GONZALES DIAZ**, solicitando el **RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACION DE MORADORES DEL AA.HH. NUEVO MILAGRITOS**, cuyo perímetro colinda con el AA.HH. Amucau, Av. Separador Industrial y Propiedad de Terceros, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 10 de noviembre de 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL 2026

ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el **TRAMITE EXTERNO N°11536-2026**, por el **SR. CARLOS ENRRIQUE MIRANDA PEREZ**, solicitando el **RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA VILLA EL PINAR**, cuyo perímetro colinda con el Jr. Callao, Predio Jose Faustino Sanchez Carrion – Parcela N° 39 y Propiedad de Terceros, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 10 de noviembre de 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL 2026

ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural







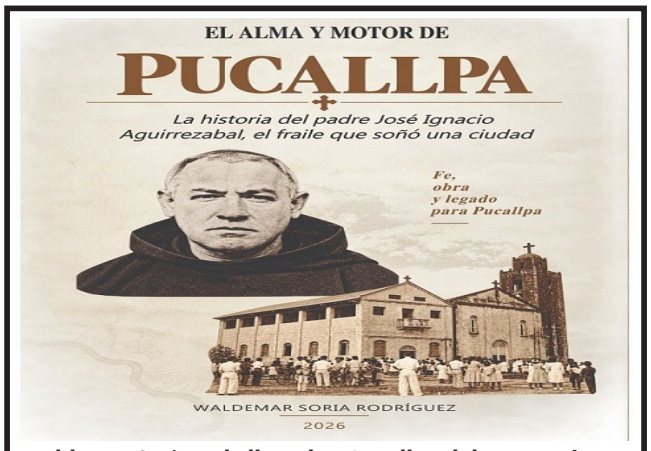


VENDEDOR DE HELADOS

Representaciones el Oriente busca incorporar un vendedor con experiencia en helados para ventas con moto lineal propia. Disponibilidad Inmediata
Más información al WhatsApp: 942 816 918



XF//(06 al 21.11.2026)



Waldemar Soria, a la llegada a Pucallpa del papa León XIV

PRESENTAN LIBRO "HISTORIA DEL PADRE AGUIRREZABAL"

"El alma y motor de Pucallpa. La Historia del padre José Ignacio Aguirrezabal, el fraile que soñó una ciudad", es una nueva obra literaria del escritor Waldemar Soria Rodríguez, que se presentará en noviembre, al arribo a Pucallpa del papa León XIV.

El también profesor y periodista, en estos días tendrá en sus manos la edición de la obra que se edita en Lima, de tal manera que, varios ejemplares serán entregados al papa León.

"Esta es la carátula del libro que estamos trabajando para presentarlo el día de la visita a Pucallpa del del Papa, en memoria al padre José Ignacio Aguirrezabal, el fraile, que en un histórico diálogo con el presidente Oscar R. Benavides, su ministro y director de caminos y ferrocarriles Federico Basadre, decidió el rumbo final de la carretera en el puerto de Pucallpa, que un día como un 7 de setiembre de hace 83 años inauguró solemnemente, a partir del cual, para Pucallpa se abrieron las puertas para su desarrollo y cambio de rostro", comenta Waldemar Soria.

Waldemar arribará a Pucallpa trayendo los ejemplares, para preparar la presentación que será de puertas abiertas para todo el público, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Ucayali. (Colaborador: W La Torre)



Especialista de la UTP destaca la importancia de registrar cada gasto

Cinco hábitos financieros para ordenar tu presupuesto



Gestionar los recursos personales no depende de la magnitud de los ingresos, sino del método y la disciplina con los que se administran los flujos de dinero diarios. En la etapa juvenil y universitaria, el tiempo funciona como un multiplicador o un destructor de valor patrimonial: si no se aprende a conciliar lo que ingresa con lo que egresa, un incremento futuro en las remuneraciones solo escalará el desorden y el sobreendeudamiento.

Así lo advierte Christian Ponce Anglas, coordinador académico de Contabilidad y Economía de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), quien comparte pautas prácticas y utilitarias para tomar el control de la economía personal:

1. Registrar cada sol con fecha y glosa exacta

En contabilidad rige un principio fundamental: lo que no se mide ni se registra, no se puede auditar ni controlar. El primer paso hacia la estabilidad no consiste en privarse drásticamente de gastos, sino en anotar cada ingreso y salida de dinero en una hoja de cálculo, libreta o aplicación móvil.

"Ver los números fríos en un papel o una app elimina la percepción subjetiva de preguntarse '¿en qué se me fue el dinero?' y aterriza al usuario a la realidad operativa de su bolsillo", subraya Ponce.

2. Estructurar el presupuesto por prioridades de caja

Para organizar los recursos de forma sencilla, se recomienda jerarquizar las obligaciones entre lo urgente y lo postergable:

* Costos fijos básicos: Identificar primero los egresos obligatorios como vivienda, alimentación, pasajes, servicios y pensiones académicas.

* Ahorro como pasivo fijo: Separar una cuota intocable apenas se perciben ingresos, considerándola un compromiso obligatorio con uno mismo.

"Si esperas a ver si te sobra efectivo a fin de mes para recién ahorrar, tu flujo operativo mensual siempre será cero", advierte el especialista.

3. Aplicar el filtro de compra: necesidad vs. deseo

Diferenciar los motivos de compra evita fugas de capital causadas por decisiones impulsivas:

* Necesidad: Desembolsos indispensables para la subsistencia, la salud o la continuidad de los estudios.

* Deseo: Bienes o servicios que brindan satisfacción personal o confort, pero cuya postergación no pone en riesgo la vida ni las actividades diarias.

* Gasto innecesario: Fugas de dinero por compras no planificadas que no generan valor ni ahorro.

Para identificarlos con rapidez, el docente sugiere una regla práctica: si al postergar la adquisición tu rutina continúa funcionando exactamente igual, se trataba de un desembolso prescindible.

4. Usar la tarjeta de crédito bajo la modalidad de una sola cuota

Las tarjetas de crédito deben ser herramientas de liquidez programada y no extensiones del sueldo para gastos corrientes. La forma idónea de utilizarlas es el crédito directo a una cuota, cancelando la totalidad de la deuda antes del cierre del ciclo de facturación. Esto permite aprovechar el financiamiento sin pagar intereses compensatorios ni comisiones adicionales. Se debe evitar diferir compras menores o consumos banales, cuyas tasas suelen encarecer significativamente el costo total.

5. Definir metas cuantificables y blindar el fondo de emergencia

Un plan de ahorro pierde efectividad si carece de un objetivo específico. Toda meta financiera debe cumplir tres requisitos: un monto exacto, un plazo determinado y un propósito concreto. Al definir estos parámetros, la persona calcula su cuota mensual y la integra formalmente a su estructura de costos.

Para crear un fondo de emergencia, incluso con recursos acotados, la recomendación es destinar un porcentaje modesto pero fijo a una cuenta bancaria independiente que no tenga tarjeta de débito vinculada al teléfono celular, reduciendo así la tentación de consumos imprevistos y consolidando un respaldo financiero sólido frente a cualquier eventualidad.

Finalmente, el especialista remarca que la estabilidad económica no responde a fórmulas complejas ni a privaciones extremas, sino a la constancia en las decisiones cotidianas.

Ante posible ruptura del meandro Parahuashá

ELECTRO UCAYALI EJECUTÓ CON ÉXITO SIMULACRO DE RIESGO ELÉCTRICO



Con la participación de instituciones de primera respuesta, Electro Ucayali ejecutó satisfactoriamente el simulacro de riesgo eléctrico ante la posible ruptura del meandro Parahuashá, logrando completar las operaciones de emergencia en 25 minutos, frente a los 45 inicialmente previstos.

El ejercicio se desarrolló el martes 10 de noviembre, en el sector La Hoyada de Pucallpa, ante el riesgo que representa la erosión del río Ucayali y la posible ruptura del meandro durante el invierno amazónico de 2027, situación que podría comprometer la infraestructura eléctrica y la seguridad de las familias asentadas en zonas vulnerables.

Uno de los principales resultados fue la rápida respuesta de los equipos técnicos de Electro Ucayali, que lograron completar en apenas siete minutos la comunicación con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), el corte de energía mediante el sistema automatizado SCADA y las maniobras de seccionamiento necesarias para garantizar condiciones seguras de intervención.



Durante el simulacro también se ejecutó el retiro de un poste y conductores eléctricos que obstaculizaban una vía, así como el rescate de un trabajador que simulaba una descompensación mientras realizaba labores en altura. La Marina de Guerra del Perú participó en su evacuación y el Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) brindó atención prehospitalaria.

El Ing. César Tananta Sáenz, Supervisor de Seguridad y Medio Ambiente de Electro Ucayali, destacó que los resultados evidencian la capacidad de respuesta de las brigadas técnicas y la importancia de anticiparse a posibles desastres. Asimismo, resaltó que la desenergización oportuna de las redes permite prevenir electrocuciones, cortocircuitos e incendios, priorizando la protección de la vida humana.

Por su parte, la Jefa del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) -institución que brindó la asesoría técnica para la realización del simulacro- felicitó a Electro Ucayali por su iniciativa y preparación preventiva frente a los riesgos asociados a la posible ruptura del meandro Parahuashá, destacando la importancia de realizar estos ejercicios antes de que ocurran emergencias reales.

La actividad contó con la articulación de once instituciones, entre ellas la Policía Nacional del Perú, Marina de Guerra, SAMU, COER, INDECI, la MPCP y autoridades regionales y locales. El simulacro concluyó sin incidentes reales, reafirmando la importancia de la prevención, la coordinación interinstitucional y la preparación anticipada para proteger a la población ucayalina frente a posibles emergencias.



Aprueban extender al 2029 exoneración del Impuesto a la Renta a intereses de ahorros



La Cámara de Diputados aprobó por amplia mayoría la propuesta que el Gobierno envió con carácter de urgencia. ¿Hasta cuándo se extendería este beneficio tributario para los ahorristas?

La Cámara de Diputados del Congreso aprobó extender la exoneración del Impuesto a la Renta (IR) a los intereses generados por las cuentas de ahorro en el sistema financiero. La iniciativa obtuvo 88 votos a favor, 17 abstenciones y ninguno en contra, luego de que el Poder Ejecutivo la enviara con carácter de urgencia.

Con esta decisión, quedaron aprobadas las proposiciones legislativas 509, 581 y 439, que plantean modificar la Ley del Impuesto a la Renta. La medida busca mantener el beneficio tributario que permite a los ahorristas recibir los intereses de sus depósitos sin que estos estén sujetos al pago de dicho impuesto.

Actualmente, la exoneración está vigente hasta el 31 de diciembre de 2026. Si no se prorrogara, los intereses generados por las cuentas de ahorro quedarían sujetos a una tasa de 5% del Impuesto a la Renta, al ser considerados rentas de segunda categoría.

Ejecutivo planteó extender el beneficio hasta 2029

El pasado 5 de octubre, el Ejecutivo presentó ante el Congreso un proyecto de ley que propone ampliar la exoneración por tres años adicionales, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2029.

La iniciativa respondió al creciente consenso sobre la necesidad de mantener este beneficio tributario, ante la proximidad de su vencimiento.

La propuesta también representa un cambio de posición respecto a lo señalado en el último Marco Macroeconómico Multianual, documento en el que se planteaba no renovar esta y otras exoneraciones tributarias. Sin embargo, la preocupación generada por la posibilidad de gravar los intereses de los ahorros llevó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a pronunciarse sobre el tema.

En ese contexto, el MEF anunció que no se aplicará el Impuesto a la Renta a los intereses generados por las cuentas de ahorro. Con la aprobación en la Cámara de Diputados, la propuesta avanza en el trámite legislativo para concretar la continuidad de este beneficio hasta fines de 2029.

Tras su aprobación en la Cámara de Diputados, la iniciativa deberá pasar al Senado, que tendrá la responsabilidad de revisar el texto y decidir si lo aprueba, modifica o rechaza. Si recibe el respaldo de esta segunda cámara, será remitida al Poder Ejecutivo para su promulgación y posterior publicación en el diario oficial El Peruano. De esta manera, todavía deberá completar el procedimiento legislativo antes de convertirse en ley.

Convoca a VII Concurso Nacional de Ensayos CIES 2026

CIES te pide plantear qué necesita un Perú prospero al 2031



El Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) convoca a jóvenes de universidades e institutos de todo el Perú a participar en el VII Concurso Nacional de Ensayos 2026, orientado a plantear soluciones a la pregunta: ¿Qué necesita el Perú para alcanzar una prosperidad compartida hacia el 2031?

El concurso busca fomentar el pensamiento crítico, el razonamiento reflexivo y la argumentación sólida, y dar visibilidad a propuestas de jóvenes de las distintas regiones del país. El CIES aporta la experiencia de seis ediciones anteriores y una red nacional de universidades y centros de investigación. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR Podrán participar jóvenes de universidades e institutos de todo el Perú, domiciliados en el país y que tengan hasta 29 años, es decir personas nacidas hasta 1997 inclusive. Los datos personales se tratarán conforme a la Ley N.º 29733 de Protección de Datos Personales.

CÓMO PARTICIPAR Los interesados deberán completar el formulario de inscripción y presentar su ensayo dentro del plazo establecido en estas bases. Formulario de inscripción: https://forms.gle/n9j4HCramkgrEGpS9 Formato de envío: PDF, con un tamaño máximo de 2 MB. Contenido: según las especificaciones de estas bases. TEMA: ¿Qué necesita el Perú para alcanzar una prosperidad compartida hacia el 2031? Los ensayos deberán responder a la pregunta vinculándose con uno o más de los siguientes tópicos: 1. Empleo 2. Educación 3. Inteligencia artificial (IA). 4. Productividad 5. Innovación 6. Emprendimiento 7. Sostenibilidad 8. Institucionalidad 9. Igualdad de oportunidades. FORMATO DEL ENSAYO El ensayo debe ser original e inédito, no haber sido redactado por inteligencia artificial (IA), ni obtenido premios en otros concursos, ni estar comprometido para su publicación. Tendrá un máximo de mil doscientas (1,200) palabras, sin contar la bibliografía, y estará redactado en español, con interlineado de 1,5 y letra Arial de 11 puntos. Los márgenes seguirán las pautas de APA, séptima edición.

Las páginas deberán estar numeradas correlativamente en la esquina inferior derecha. El ensayo debe incluir las siguientes partes bien definidas: Carátula: Título del ensayo, nombre del autor y fecha de presentación.

Resumen: Máximo 200 palabras. Introducción: Máximo 100 palabras. Cuerpo: máximo 700 palabras con el desarrollo de las ideas, el análisis y los argumentos. Conclusión: máximo 200 palabras de reflexión final y propuestas.

Referencias bibliográficas: usar las normas APA, séptima edición, sin límite de palabras. No se aceptarán papers, tesis, tesinas, artículos, trabajos académicos distintos de un ensayo, obras de ficción, crónicas, autobiografías, biografías, entrevistas ni reportajes. Los ensayos que incumplan uno o más de los requisitos serán descalificados, sin opción a queja o reclamo.

IPD abre admisión al Centro Educativo Educativo CEDE



El Centro Educativo Deportivo Experimental (CEDE) 'Julia Sánchez Deza', creado por el Instituto Peruano del Deporte (IPD) en convenio con el Ministerio de Educación, abrirá su proceso de admisión 2027 para nuevos estudiantes desde 4º grado de primaria hasta 2º grado de secundaria, con el fin de incorporar a jóvenes que demuestren proyección deportiva al alto rendimiento y con compromiso.

La convocatoria comprende ocho disciplinas: atletismo, bádminton, boxeo, fútbol, judo, levantamiento de pesas, lucha olímpica y taekwondo. Actualmente, más de 200 alumnos forman parte del CEDE, gracias al trabajo articulado entre el IPD y el Ministerio de Educación (Minedu).

La preinscripción es gratuita y virtual, y estará disponible hasta el 31 de diciembre de 2026, a través del siguiente enlace: https://forms.gle/r5HTePXxELVdUP1F9. La convocatoria está dirigida a estudiantes de 8 a 13 años que ingresarán a 4.º, 5.º y 6.º grado de primaria, así como a 1.º y 2.º año de secundaria en 2027.

Luego de completar el formulario, los documentos solicitados deberán presentarse de manera presencial del 4 al 15 de enero de 2027, de 8:00 a. m. a 3:00 p. m., en las instalaciones del CEDE, ubicadas en la avenida 28 de Julio 1699, distrito de La Victoria.

Los postulantes deben mostrar habilidades físicas y motrices por encima del promedio, en un rango de edad desde los 9 hasta los 13 años. Las disciplinas que se impartirán serán: atletismo, bádminton, boxeo, fútbol, judo, levantamiento de pesas, lucha amateur y taekwondo. Durante el 2025, los estudiantes del CEDE lograron 261 medallas, destacando 13 preseas internacionales, lo cual refleja el trabajo que combina excelencia académica y preparación deportiva de alto nivel.

¿CÓMO POSTULAR?

Para postular se deberá presentar los siguientes requisitos de forma presencial: copia de DNI del postulante y de un apoderado, copia de boleta de notas del 2025, no ser repitente, tener buena conducta y tener certificado médico activo.

Todos los documentos se llevarán al local de CEDE, ubicado en Av. 28 de Julio 1699 (frente a Radio Patrulla), en el distrito de La Victoria, en horario de 10:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.

Posteriormente, en febrero se realizarán evaluaciones: psicológica (clínica y deportiva), antropométrica, física y técnica deportiva, conocimientos y entrevista familiar.

El horario de clases académicas en el centro es de 8:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, con sesiones de entrenamiento deportivo programadas de 14:30 a 17:30 horas. Este horario está diseñado para promover un equilibrio entre la educación formal y el desarrollo deportivo de los alumnos.

ALUMNOS DESTACADOS

Entre los alumnos más destacados del CEDE y que han representado al país en competencias internacionales están André Huarcaya, Pool Ambrocio y Justina Benítez de lucha amateur; Fiorella Cueva, Estrella Saldarriaga y Analí Saldarriaga de levantamientos de pesas; Noemí Huayhuameza y Daniel Castillo de judo, así como los medallistas en los Juegos Bolivarianos Ayacucho – Lima 2025, Hassani Andrade e Israel Castillo de taekwondo, y Brian Roque de bádminton.

De esta forma, el IPD mantiene su compromiso de incentivar el deporte desde sus bases, identificando y promoviendo a los nuevos talentos, con valores fundamentales como la disciplina y el respeto a la diversidad.

Además, garantiza el desarrollo integral y técnico-deportivo de los estudiantes–deportistas del país mediante un modelo educativo que articula la formación académica con el entrenamiento orientado al alto rendimiento.

El proceso de admisión contempla evaluaciones psicológicas, antropométricas, físicas, técnicas deportivas y de conocimientos, además de una entrevista familiar, con el propósito de identificar las aptitudes y el potencial de cada postulante.

Con esta iniciativa, el IPD amplía las oportunidades para que más niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades deportivas sin descuidar su educación, fortaleciendo así las bases del alto rendimiento nacional.

Escolar peruana gana la de oro en Olimpiada de Astronomía 2026

La escolar peruana Dhamaris Alarcón Huamaní consiguió la medalla de oro en la Olimpiada Latinoamericana de Astronomía y Astronáutica (OLAA) 2026, realizada en Paraguay. Con este resultado, la estudiante de 16 años suma su segundo reconocimiento consecutivo en esta competencia científica, luego de obtener la medalla de plata en la edición de 2025, desarrollada en Río de Janeiro, Brasil. Su participación también destacó en las pruebas grupales de cohetería, donde integró un equipo internacional que recibió una distinción especial.

Consultar atlas

Dhamaris Alarcón obtiene medalla de oro en astronomía en Paraguay

La estudiante del colegio Saco Oliveros, quien cursa el quinto año de secundaria, compitió junto a representantes de más de doce países en la Olimpiada Latinoamericana de Astronomía y Astronáutica 2026.

La competencia comprendió cuatro evaluaciones: dos individuales, enfocadas en teoría y observación astronómica, y dos grupales, relacionadas con desafíos de cohetería. Durante las pruebas, los participantes demostraron sus conocimientos en astronomía, astrofísica y dinámica de vuelos espaciales.

"Fue muy emocionante ganar la medalla de oro. En la edición anterior obtuve la plata y ahora siento que he logrado superarme, aprender más y seguir creciendo en mis conocimientos", expresó Dhamaris.

Equipo internacional gana premio especial en prueba de cohetería

Además de su medalla individual, la escolar peruana formó parte de un equipo integrado por estudiantes de Costa Rica y Brasil, que obtuvo el premio especial a la mejor prueba de cohetería del continente.

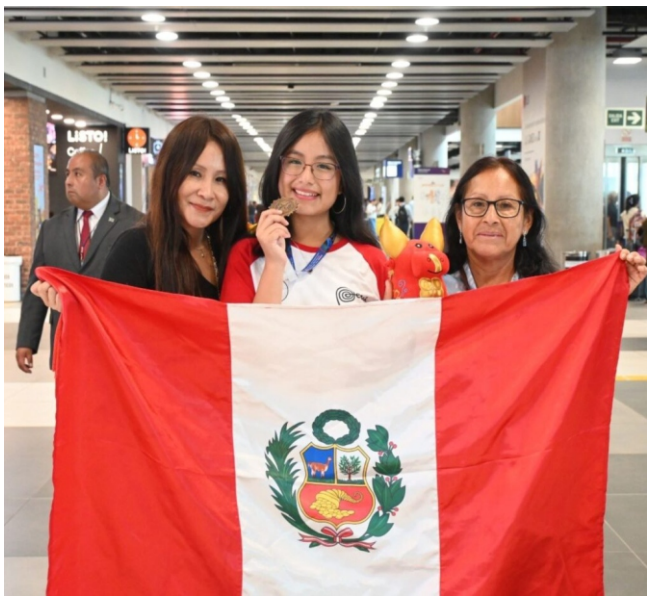
Consultar atlas

Los participantes trabajaron durante dos días en el diseño y construcción de un cohete, que fue lanzado al tercer día como parte de la evaluación grupal.

"Una de las pruebas que más me gustó fue la de cohetería, porque trabajamos en equipo. Construimos un cohete durante dos días y al tercero lo lanzamos. Obtuvimos el mejor puntaje de la prueba. Fue muy emocionante, nos alegramos y saltamos todos", relató.

Medallas internacionales de Dhamaris Alarcón en matemáticas y física

El reconocimiento obtenido en Paraguay se suma a otros premios internacionales conseguidos por Dhamaris Alarcón en disciplinas como matemáticas, física y astronomía.



Entre sus principales resultados figura la medalla de oro en la Olimpiada Europea Femenina de Matemáticas (EGMO 2026), desarrollada en Francia.

Asimismo, en 2024 consiguió dos preseas doradas: una en la Olimpiada Mundial de Física y Astronomía Copérnico, realizada en Houston, Estados Unidos, y otra en la VII Olimpiada Mesoamericana de Física. Ese mismo año obtuvo el bicampeonato de la Olimpiada Panamericana Femenina de Matemáticas (PAGMO).

Antes de su participación en Paraguay, la estudiante ya acumulaba más de doce medallas internacionales en competencias de matemáticas, física y astronomía.

Dhamaris Alarcón aspira a estudiar Ingeniería Aeroespacial en el MIT

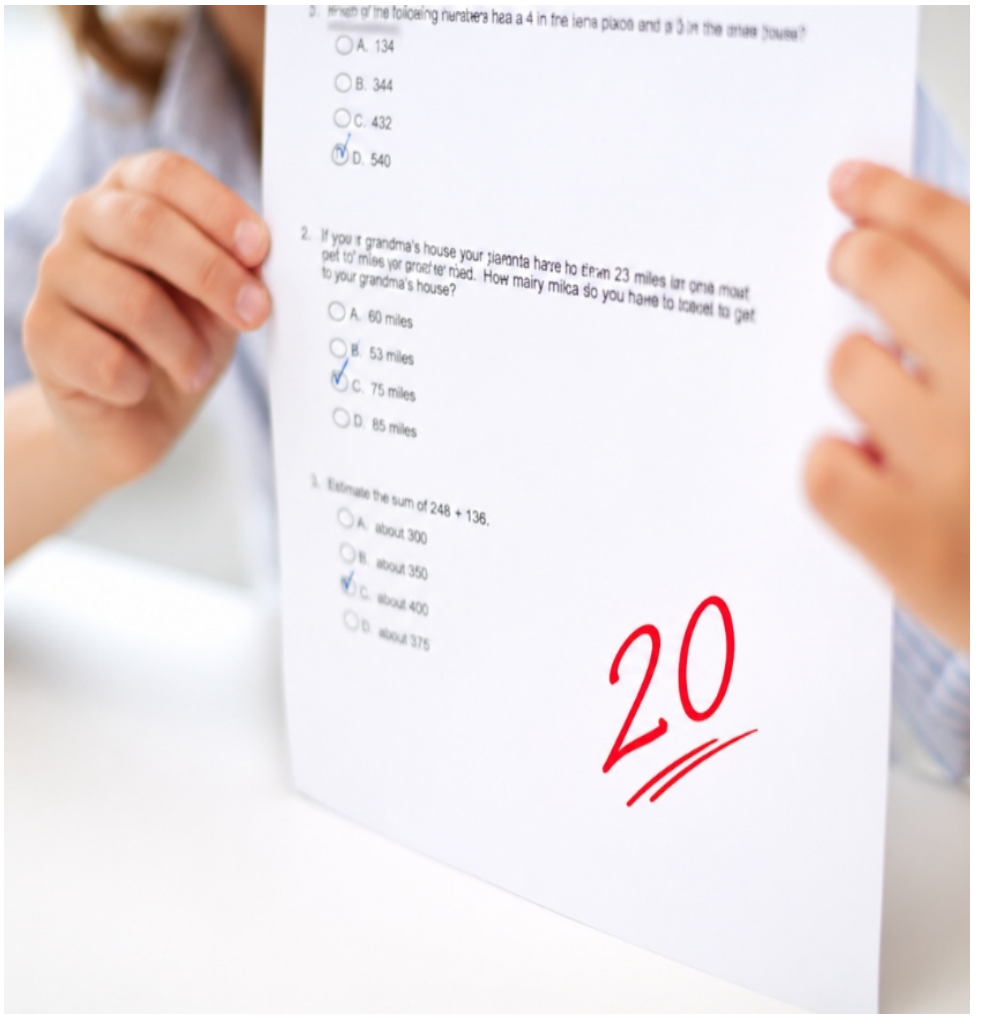
El interés de la escolar peruana por la exploración espacial comenzó cuando tenía nueve años, etapa en la que descubrió su vocación por la ingeniería aeroespacial.

Consultar atlas

Desde entonces, ha enfocado su formación académica en las matemáticas, la física y la astronomía, con el objetivo de estudiar Ingeniería Aeroespacial en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), en Estados Unidos.

Entre sus aspiraciones profesionales también se encuentra trabajar en la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA).

Además, Dhamaris alienta a otros escolares a interesarse por la astronomía y participar en competencias científicas. "Estas olimpiadas pueden cambiar tu vida y tu forma de mirar el cielo y las estrellas", señaló.



De 1 a 20, en conducta y rendimiento, a partir del 2027

Escolares tendrán notas numéricas

La forma de evaluar a los estudiantes en el Perú tendrá un cambio importante a partir del próximo año escolar, con el regreso de las notas numéricas para medir el desempeño académico y la conducta. La medida busca mejorar cómo los colegios comunican las calificaciones escolares a las familias y fortalecer el vínculo entre docentes y padres de familia.

¿Cómo serán las nuevas calificaciones escolares desde 2027?

El ministro de Educación, José Antonio Chang Escobedo, anunció que desde el periodo escolar 2027 se retomará la escala vigesimal para evaluar tanto la conducta como el rendimiento académico de los escolares. Esta modificación formará parte de la actualización del Currículo Nacional.

La propuesta busca reemplazar las calificaciones expresadas mediante letras (AD, A, B y C), utilizadas durante los últimos 16 años, por notas numéricas que resulten más sencillas de interpretar para las familias.

Según explicó el titular del sector, el modelo anterior generó dificultades para que los padres comprendieran los reportes escolares, debido al uso de términos técnicos y criterios de evaluación que no siempre eran fáciles de entender.

¿Por qué el Minedu busca recuperar las notas numéricas?

Uno de los principales problemas del sistema anterior fue la distancia que se produjo entre las evaluaciones escolares y el seguimiento que realizaban los padres de familia. Comprender cómo se mide el aprendizaje es fundamental para que las familias puedan involucrarse en la educación de sus hijos.

Incluso, varios docentes debían convertir las calificaciones alfabéticas en números para explicar mejor los resultados durante las reuniones con los apoderados.

Además, reconocer estas dificultades no significa cuestionar la labor de los profesores, sino identificar aspectos de las normas que no consiguieron adaptarse adecuadamente a la realidad de las aulas.

¿Qué información recibirán los padres de familia?

El regreso a las notas numéricas no será el único cambio. Los reportes también incluirán recomendaciones pedagógicas para que los padres puedan identificar los avances, las dificultades y los aspectos que sus hijos necesitan reforzar.

De esta manera, el Minedu espera mejorar la comunicación entre las instituciones educativas y los hogares, además de promover una participación más activa de las familias.(Apunte Educativo)

Busca mejorar calidad de vida de la población adulta mayor

IPD promueve envejecimiento saludable y activo



Con el objetivo de promover hábitos de vida saludables y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor, el Instituto Peruano del Deporte (IPD), liderado por su presidente, Óscar Fernández, realizó una jornada de capacitación, prevención y cuidados para un envejecimiento saludable a los Centros Integrales del Adulto Mayor (CIAM) de diferentes distritos de Lima Metropolitana.

Según Andina Noticias, la actividad se desarrolló en el Polideportivo 1 de la Videna y contó con la participación del doctor Jorge Luis López Zumaeta, reconocido médico bioquímico naturista, quien compartió sus conocimientos y orientó a los asistentes.

Esta jornada buscó brindar herramientas y conocimientos prácticos que permitan a los adultos mayores adoptar hábitos saludables, fomentar su autonomía y fortalecer su bienestar físico, mental y social, promoviendo así un envejecimiento activo y positivo.

Asimismo, los participantes recibieron orientación sobre la importancia de la prevención y los cuidados para mantener una buena calidad de vida, además de incentivar su participación e integración en la comunidad.

A través de sus programas dirigidos al adulto mayor, el IPD reafirmó su compromiso de impulsar espacios de capacitación y actividades que promuevan el bienestar integral, la actividad física y una vida saludable para este importante sector de la población.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él.
1 Juan 1:5
Sus ojos están sobre los caminos del hombre, y ve todos sus pasos.
Job 34:21

La parábola del sembrador

Extracto del Salmo 139
"Tú has conocido mi sentarme y mi levantarme; has entendido desde lejos mis pensamientos.
Has escudriñado mi andar y mi reposo, y todos mis caminos te son conocidos.
Pues aún no está la palabra en mi lengua, y he aquí, oh Señor, tú la sabes toda.
Detrás y delante me rodeaste, y sobre mí pusiste tu mano.
Tal conocimiento es demasiado maravilloso para mí; alto es, no lo puedo comprender.
¿A dónde me iré de tu Espíritu? ¿Y a dónde huiré de tu presencia?
Si subiere a los cielos, allí estás tú; y si en el Seol hiciere mi estrado, he aquí, allí tú estás.
Si tomare las alas del alba y habitare en el extremo del mar, aun allí me guiará tu mano, y me asirá tu diestra.
Si dijere: Ciertamente las tinieblas me encubrirán; aun la noche resplandecerá alrededor de mí.
Aun las tinieblas no encubren de ti, y la noche resplandece como el día; lo mismo te son las tinieblas que la luz.
Porque tú formaste mis entrañas; tú me hiciste en el vientre de mi madre.
¡Cuán preciosos me son, oh Dios, tus pensamientos! ¡Cuán grande es la suma de ellos!
Si los enumero, se multiplican más que la arena; despierto, y aún estoy contigo.
Examíname, oh Dios, y conoce mi corazón; pruébame y conoce mis pensamientos; y ve si hay en mí camino de perversidad, y guíame en el camino eterno".
Lectura: 1 Reyes 7:23-51 - Marcos 9:30-50 - Salmo 55:8-15 - Proverbios 15:5-6

Por cohecho en Juanjuí.Habría solicitado dinero a un ciudadano para omitir el registro de una infracción de tránsito

ORDENAN CAPTURAR A POLICÍA



(Mariscal Cáceres, 11 de noviembre de 2026). La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios (FECOF) de Mariscal Cáceres obtuvo nueve meses de prisión preventiva contra el SO3 (PNP) Meneleo Meza, investigado por la presunta comisión del delito de cohecho pasivo propio en el ejercicio de la función policial. Dado que el imputado se encuentra actualmente con paradero desconocido, se dispuso también su inmediata ubicación y captura a nivel nacional.

De acuerdo con los elementos de convicción sustentados en audiencia por el fiscal adjunto provincial José Manuel Peche Gonzales, los hechos habrían ocurrido el 10 de octubre al interior de la Comisaría de Juanjuí. En dichas circunstancias, el efectivo policial —quien se desempeñaba en la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT)— habría aprovechado su cargo para solicitar un beneficio económico ilícito a un ciudadano a cambio de omitir la imposición, registro y procesamiento informático de una papeleta por no portar documentos.

El representante del Ministerio Público fundamentó que esta conducta constituye una grave infracción funcional al condicionar el cumplimiento de sus labores a un pago indebido. De este modo, el investigado habría vulnerado los deberes de probidad, ética y respeto a la legalidad establecidos en la Ley de la Policía Nacional del Perú, su Reglamento de Régimen Disciplinario y los principios rectores de la administración pública.

Hasta el cierre de esta información, las autoridades policiales y judiciales coordinan las acciones pertinentes para hacer efectiva la orden de requisitoria en todo el territorio peruano y proceder con su inmediato internamiento en el Establecimiento Penitenciario de Juanjuí, mientras continúan las diligencias de investigación preparatoria.

<Receta>

Risotto Criollo



Ingredientes:

- 1/2 tz. mantequilla
- cebolla blanca picada
- 1 g azafrán
- 2 tzs. arroz arborio
- 1/2 tz. vino blanco
- 1 pimiento asado
- 1 pimiento verde asado
- 1 zapallito italiano
- 1 tz. choclo desgranado
- 1 tz. alverjas
- 2 l caldo de pollo
- 1 caigua blanqueada en tiras
- 1 tz. queso parmesano rallado
- 1/2 tz. crema de leche
- sal y pimienta

Preparación:

Derrita la mitad de la mantequilla a fuego medio. Agregue la cebolla y el azafrán. Cocine durante dos minutos, añada el arroz y remueva. Vierta el vino y deje evaporar durante tres minutos. Incorpore los pimientos, el zapallito, el choclo, las alverjas y una taza de caldo caliente. Deje cocinar hasta que el líquido se consuma. Vierta otra taza de caldo y deje cocinar. Repita la operación, taza por taza, hasta que el arroz esté cocido. A media cocción, agregue la caigua. Cinco minutos antes de retirar del fuego, sazone con sal y pimienta, agregue la mitad de queso, la mantequilla restante y la crema de leche. Mezcle bien, esparza el queso restante y sirva.

FPF:

"TAS rechazó la apelación presentada por Ayacucho FC”



La Federación Peruana de Fútbol (FPF) emitió un comunciado informando la decisión que tomó el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS), que rechazó la apelación de Ayacucho FC sobre su intención de jugar en la Liga 1 el próximo año.

"La Federación Peruana de Fútbol informa que el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) rechazó íntegramente la apelación presentada por Ayacucho FC respecto de la derrota por 0-3 que le fue impuesta tras la suspensión del partido ante Comerciantes Unidos, disputado el 8 de noviembre de 2025", señaló.

"El laudo respalda la decisión arbitral de suspender definitivamente el encuentro por actos de violencia del público local y confirma en todos sus extremos la resolución de la Comisión de Apelación de la FPF, ratificando la correcta aplicación del reglamento", agregó.

La FPF indicó que reafirma su compromiso con el cumplimiento de las normas y la seguridad en las competiciones del fútbol peruano.

Ayacucho FC asistió a "todas las instancias" deportivas

Ayacucho FC anunció a fines del año pasado que acudirá a todas las instancias deportivas y penales tras perder la categoría en la última fecha del Torneo Clausura de la temporada pasada.

A través de un comunicado, la entidad deportiva indicó que tiene el "derecho deportivo" de participar de la Liga1 2026 tras vencer 1-0 a Comerciantes Unidos. Sin embargo, denuncia que por "situaciones reñidas por la justicia, la moral y lo deportivo", han sido "condenados" a la Liga2.

"Los errores son más fáciles de corregirlos desde la victoria”

Pedro Gallese y la importancia de ganarle a Bolivia



A cortar la mala racha. Pedro Gallese, arquero de la selección peruana, habló sobre la importancia de derrotar a Bolivia en el próximo amistoso internacional.

En conversación con los medios, el arquero dijo que es necesario vencer a La Verde porque, de esa manera, se puede hacer un mejor análisis.

Además, dijo que las Eliminatorias serán duras, más para Perú por su presente.

"Hemos tenido derrotas en los últimos amistosos. No podría decirte que es normal, pero si en un proceso nuevo que estamos viviendo lo ideal es ganar porque los errores son más fáciles de corregirlos desde la victoria. Pero todo sirve", dijo en un inicio.

"Seguimos preparando porque viene una Eliminatoria bastante dura y para nosotros va a ser el doble de dura", complementó.

La importancia de Renato Tapia en la selección para marzo

Luego, al ser consultado sobre el regreso de Renato Tapia a la selección, indicó que todo jugador de vigencia puede aportar a la Bicolor y que el volante puede ser una pieza fundamental para apoyar a los nuevos convocados.

"Todos los compañeros que ya han pasado por la selección y todavía estrán vigentes para apoyar y para seguir sumando con la selección son siempre piezas clave. Entonces, es bueno que estén mientras estén en buen nivel", indicó.

"Todos sabemos lo que puede sumar Renato. Es líder en el mediocampo, tiene presencia, personalidad, entonces, seguro estando aquí puede ayudar a muchos compañeros nuevos que se integran en la selección y seguro en marzo le daremos la bienvenida", finalizó

Francesco Andrealli se ilusiona

Espera tener minutos con la Selección Peruana frente a Bolivia



La bicolor se pone a punto. Este viernes, Perú choca contra Bolivia en el Estadio Alejandro Villanueva en su único partido amistoso internacional FIFA del mes de noviembre.

Una de las novedades en la Selección Peruana, para este cotejo, es el joven volante Francesco Andrealli. El mediocampista se desempeña en el equipo Primavera (filial) del Como italiano y en su primer entrenamiento con el cuadro de Mano Menezes tuvo declaraciones para la prensa oficial de la blanquirroja.

"Es un orgullo para mí y un placer. Todos son buenos chicos y siempre me han ayudado. Me ayudan y eso me encanta. Me gusta que siempre hay bromas y eso es fantástico", le dijo Andrealli a Bicolor+.

Más adelante, dio cuenta de cómo es que decidió finalmente ser parte del 'equipo de todos' en las últimas semanas.

"Siempre doy lo máximo y aprovechar. Todo sea para colaborar siempre. La decisión fue personal y familiar. Pensé y esto es lo mejor. Es una buena decisión", agregó el futbolista de 19 años de edad.

Finalmente, respondió por la relación que tiene con Cesc Fábregas, entrenador principal del Como 1907. Sostuvo que el DT potencia a sus jugadores.

"Fábregas es como un padre para mí. Me ayudó para crecer y ser un buen jugador. Quiere lo mejor con todos sus jugadores y eso me gusta mucho de él. Espero que este partido sea una gran oportunidad", remarcó Francesco Andrealli.

Los convocados de Mano Menezes para amistoso de Perú vs Bolivia

Porteros: Diego Romero (Universitario), Matías Córdova (Comerciantes Unidos) y Pedro Gallese (Deportivo Cali-Colombia).

Defensas: Alfonso Barco (HNK Rijeka), Erick Noriega (Gremio de Porto Alegre-Brasil), Fabio Gruber (Mainz 05-Alemania), Marco Huamán (Alianza Lima), Marcos López (FC Copenhague), Matías Lazo (FBC Melgar) y Matías Zegarra (FBC Melgar).

Volantes: Andy Polo (Universitario de Deportes), Erinson Ramírez (Juan Pablo II College), Francesco Andrealli (Como 1907-Italia), Jairo Vélez (Alianza Lima), Jesús Pretell (LDU Quito-Ecuador), Oslimg Mora (Sport Boys), Rodrigo Vilca (Comerciantes Unidos), Wilder Cartegena (Orlando City SC-Estados Unidos) y Yoshimar Yotún (Sporting Cristal).

Delanteros: Adrián Ugarriza (Hapoel Be'er Sheva-Israel), Bassco Soyer (Gil Vicente-Portugal), Gianluca Lapadula (Universitario de Deportes), Jhonny Vidales (FBC Melgar), Luis Iberico (Sporting Cristal) y Maxloren Castro (Sporting Cristal).

El Amigo Don Ñahui — UN CASADO ME PERSIGUE

Un hombre casado me pretende. Es guapo, talentoso, atento, estable económicamente, gracioso y etc. Con él me casaría con los ojos cerrados. Pero hay un inconveniente: Me ha confesado que vive una terrible relación con la madre de sus hijos y que su familia está rota. Me ha jurado que pronto se divorciará de su mujer. MARÍA SANTOS espera me diga si puedo creer esas promesas.

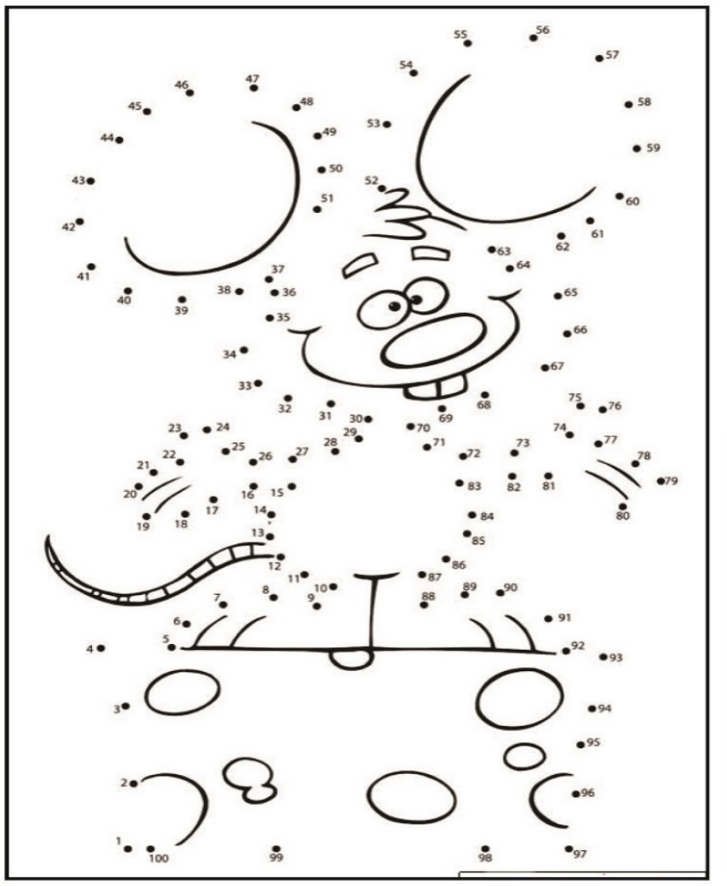


RESPUESTA: Te alcanzo el comentario de una conocida especialista sobre los CONTRA de aceptar a un hombre casado. 1.-No hay futuro.-Los feriados, fines de semana, vacaciones o fechas especiales, seguirán siendo para él en familia y mientras tú estarás a la expectativa de que pronto tocará tu puerta con sus maletas. Tal vez te prometió mil veces que se separará de su mujer y jura que te ama más que a nadie, pero recuerda un dicho: "Los hechos hablan más que las palabras", tú siempre pasarás a un segundo plano.2.-No la va dejar .-Los hombres muchas veces dicen que no se divorcian de sus mujeres para evitar problemas legales o financieros o traumas psicológicos a sus hijos, lo cierto es que difícilmente la abandonará. Si realmente te amara dejaría todo de lado y emprendería una nueva vida contigo. 3.-¿Crees que eres la única mujer?.-¿Estás segura con él? ¿Cómo sabes que no te lo hace a ti? Tal vez te cuestionas muchas cosas pero lo más seguro es que no te quieres a ti misma porque estarás atormentada durante la relación con muchas preguntas. 4.-El tiempo pasa volando.-Esa frase la repites varias veces, pero casi sin darte cuenta ya pasaron dos o tres años que sigues con la misma relación, que vives con los mismos juramentos. ¿Eso te hace feliz? ¿No prefieres estar junto a alguien que se enorgullezca de pasear a tu lado y no te mantenga en la sombra?

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

		8		1				9
6		1		9		3	2	
	4			3	7			5
	3	5			8	2		
		2	6	5		8		
		4			1	7	5	
5			3	4			8	
	9	7		8		5		6
1				6		9		

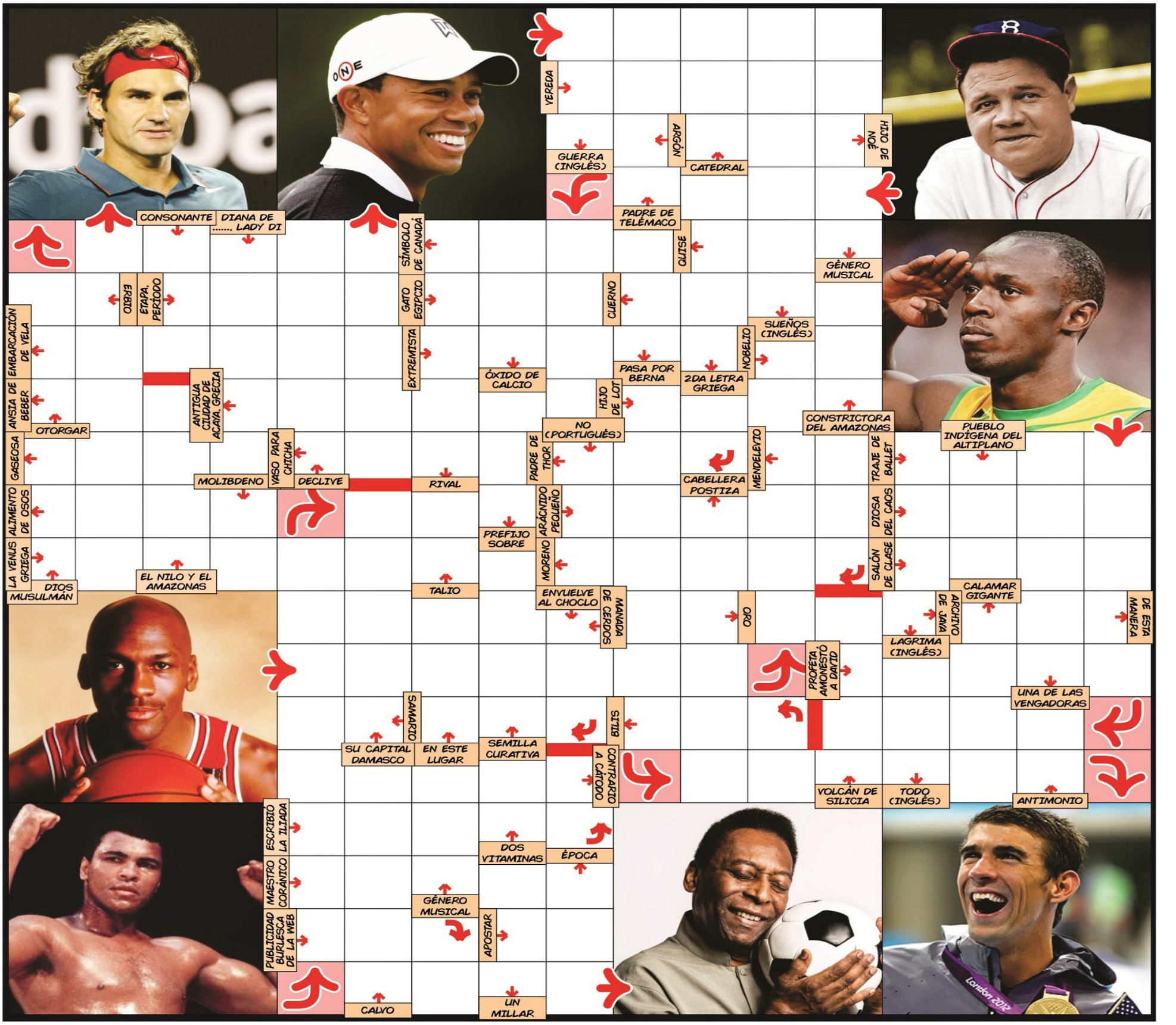
	7		6					
	9		5		3		1	7
				1				
	8						4	3
		2				6		
4	5						7	
				3				
7	4		2		5		6	
					4		2	



CORRIENTES MARINAS (I PARTE)

- ☐ Antillas
- ☐ Atlántico Norte
- ☐ Atlántico Sur
- ☐ Benguela
- ☐ Brasil
- ☐ Cabo de Hornos
- ☐ Canarias
- ☐ Alaska
- ☐ Aleutianas
- ☐ Australia Oriental
- ☐ California
- ☐ Agujas
- ☐ Australia Occidental
- ☐ Ecuatorial del Sur
- ☐ Antártica

A	U	S	T	R	A	L	I	A	O	R	I	E	N	T	A	L	J	E	I	E	D
D	T	O	H	J	N	A	G	U	J	A	R	K	J	E	I	C	U	A	E	C	S
S	J	L	B	C	T	D	E	B	S	C	O	A	E	L	A	R	A	T	S	U	A
O	E	K	A	E	A	O	C	A	L	E	I	T	B	L	G	S	I	I	J	A	N
N	H	A	D	N	R	B	L	A	I	N	R	O	F	I	L	A	C	R	I	T	A
R	E	L	J	L	T	L	O	G	H	O	A	O	U	A	E	J	U	A	C	O	I
O	B	R	A	S	I	I	L	D	N	K	R	L	I	B	S	U	O	T	A	R	T
H	A	H	E	T	C	E	C	O	A	N	H	R	E	A	R	G	L	N	U	I	U
E	D	E	N	L	A	A	C	O	K	R	A	O	I	U	L	A	I	A	K	A	E
D	K	A	L	I	G	I	G	I	S	N	A	R	R	O	G	I	S	H	J	L	L
O	E	I	D	U	T	O	A	J	A	U	A	T	I	N	E	N	B	I	E	D	A
B	H	H	J	N	C	E	L	C	L	N	R	D	N	L	O	C	E	L	L	E	H
A	L	A	A	K	J	E	H	O	A	U	B	E	G	A	D	S	J	B	G	L	E
C	A	L	E	U	T	I	A	C	A	S	I	L	S	A	F	I	T	N	A	S	J
E	T	C	L	A	T	N	E	D	I	C	C	O	A	I	L	A	R	T	S	U	A
A	K	E	H	L	B	E	C	U	E	J	A	N	T	I	L	L	A	Z	I	R	D



Horoscopo

ARIES
Sería bueno que trate de modificar esos puntos oscuros de su personalidad. Le será muy constructivo para la vida.

GEMINIS
Aléjese de los problemas en esta jornada. Le convendrá hablar poco y ser lo más diplomático en todas las situaciones.

LEO
Será una jornada complicada, ya que todo el entorno le pondrá a prueba su entendimiento y la tolerancia que posee.

LIBRA
La Luna en su signo le permitirá a su mente poder organizarse y tomar las decisiones correctas.

SAGITARIO
Impida que su egocentrismo, le genere un clima hostil con el entorno. Aplique la humildad, lo ayudará a relacionarse mejor.

ACUARIO
Deje de estar tan pendiente de lo que dicen de usted. Evite sentirse mal por algún comentario negativo contra su persona.

TAURO
Hoy ármese de paciencia y no de un sí apresurado, ya que se le presentarán decisiones que no se deben tomar rápido.

CÁNCER
Aprenda a manejarse con prudencia y no intente acelerar las cosas más de lo debido. Avance paso a paso, de esta forma, le irá mejor.

VIRGO
Intente aumentar la confianza en usted mismo. Con esta nueva actitud, todo lo que emprenda será posible sin tantos inconvenientes.

ESCORPIO
Prepárese, ya que su vivacidad estará a la orden del día. Aprovéchela en esos asuntos importantes que deba afrontar.

CAPRICORNIO
Época para reconocer sus propios defectos y decidirse a trabajar en ellos para poder superarlos día a día.

PISCIS
Durante esta jornada, deberá replantearse muchas cosas de su vida personal. Permita que todo fluya por el camino que tiene que ser.



Frankie Muniz es hospitalizado tras sufrir un accidente durante una práctica de carrera en Daytona

Frankie Muniz fue hospitalizado este miércoles después de sufrir un accidente automovilístico durante una sesión de práctica en el Daytona International Speedway, en Florida, Estados Unidos. El actor estadounidense, conocido por protagonizar la serie Malcolm in the Middle, se preparaba para participar en la carrera Ford Veterans Day Classic cuando ocurrió el incidente.

Según informó Entertainment Tonight, el choque se produjo durante una vuelta de práctica, antes de que comenzara la competencia. El medio se encontraba en el circuito para entrevistar a Muniz, quien tenía previsto conducir un vehículo del equipo Team Air Force.

Tras el accidente, el actor fue trasladado a un centro médico local para una evaluación. Los primeros reportes señalaron que estaba despierto y alerta, aunque ya no participaría en la carrera.

De acuerdo con TMZ, el equipo de Muniz confirmó el incidente mediante un comunicado y pidió respeto por la privacidad del actor y su familia. Por el momento, no se han divulgado detalles adicionales sobre su estado de salud.

Frankie Muniz no participará en la Ford Veterans Day Classic

El accidente ocurrió antes de la Ford Veterans Day Classic, una carrera de exhibición que reúne a 12 pilotos de distintas disciplinas del automovilismo, entre ellas NASCAR, para rendir homenaje a las seis ramas de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

Muniz iba a competir con un vehículo de Team Air Force. Sin embargo, tras ser trasladado al hospital, quedó fuera del evento.

En declaraciones a Page Six antes del accidente, el actor había expresado su entusiasmo por participar en la competencia y explicó que tenía una motivación familiar para hacerlo: su padre sirvió en la Fuerza Aérea y la Marina, mientras que su abuelo también perteneció a la Marina estadounidense.

“Mi padre estuvo en la Fuerza Aérea y en la Marina, y mi abuelo estuvo en la Marina”, comentó.

El evento también contaba con la presencia prevista de Bryan Cranston, su compañero de elenco en Malcolm in the Middle, quien tenía previsto asistir para apoyarlo.

Frankie Muniz también sufrió otro accidente este año

El choque en Daytona no es el primer incidente automovilístico que involucra a Frankie Muniz durante 2026. El actor también sufrió un accidente mientras conducía una camioneta inspirada en Malcolm el de en medio, poco antes del estreno de la nueva temporada de la serie en abril.

Muniz comenzó su carrera en el automovilismo en 2004 y, con el paso de los años, desarrolló una trayectoria como piloto. Actualmente compite habitualmente en la NASCAR Craftsman Truck Series, donde conduce una Ford F-150.

Su vida profesional también ha incluido actividades fuera de la actuación y las carreras. En una entrevista con Page Six, el artista recordó que durante distintos periodos trabajó con agrupaciones musicales como baterista y mánager, además de incursionar en el negocio del aceite de oliva.

El actor, de 40 años, tiene un hijo de cinco años, Mauz, con Paige Price.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Érika Villalobos celebró el cumpleaños de su hija con Aldo Miyashiro y su pareja Gia Rosalino





La actriz y cantante Érika Villalobos compartió imágenes de la celebración por el cumpleaños de su hija Fernanda, donde estuvo acompañada de su expareja, Aldo Miyashiro. Sin embargo, un detalle que llamó la atención fue la presencia de Gia Rosalino, actual pareja del actor de La Gran Sangre.

"Qué suerte tener a esta bella en mi vida, verla crecer tanto como persona y recibir su gran amor. Es mucho más de lo que alguna vez imaginé", escribió la actriz a su hija.

Entre los invitados a la celebración también estuvo el cantante Adrián Bello y su pareja Bruno Ascenzo, quienes sellaron su amor en boda simbólica en abril de este año, en Cusco.

Además, Érika agradeció a las personas que acompañaron a Fernanda en su día especial y bromeó sobre la tarea que muchas madres suelen hacer en este tipo de celebraciones.

"Quiero agradecer a todos los que estuvieron ahí para hacerla sonreír en su día y, sobre todo, gracias @_adrianbello por regalarnos un poquito de tu tiempo para cumplirle el deseo a mi chinita y a varias de tus 'bebellitas'. Yo también estuve haciendo uno de mis trabajos de madre: grabando y tomando fotos", agregó.

Érika Villalobos y Aldo Miyashiro: ¿cuándo se separaron?

Érika Villalobos y Aldo Miyashiro tienen dos hijos. Sin embargo, en abril de 2022, la pareja se separó luego de que se difundieran imágenes comprometedoras del actor con la comunicadora Fiorella Retiz.

Ambos ya habían pasado por una separación temporal en 2010, que se prolongó durante unos 11 meses, antes de retomar su relación.

Tras su separación definitiva, cada uno continuó con su vida sentimental. Aldo Miyashiro inició una relación con la actriz Gia Rosalino en 2023, mientras que Érika Villalobos hizo público su romance con el empresario Erik Zapata en 2024.

